



Agradecemos cotizar los elementos que se relacionan a continuación. La presente cotización servirá como base para la elaboración del estudio de mercado y por lo tanto no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

REFERENCIA

Prestación Del Servicio Para los Cursos del Plan Institucional de Capacitación (PIC) del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

		NECESIDADES CARACTÉRISTICAS		CARACTERÍSTICAS DE LA CAPACITACIÓN		PARTICIPANTES		PERFIL PROFESIONAL / EXPERIENCIA DEL DOCENTE		PRODUCTO ECONOMICA		OBSERVACIONES					
ITEM	NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	DIFERENCIACIÓN EDUCATIVA	CONTENIDO TEMÁTICO	OBJETIVO A LOGRARSE CON LA CAPACITACIÓN	TIPO DE CAPACITACIÓN	MODALIDAD 1	MODALIDAD 2	INTENSIDAD HORARIA TOTAL	POBLACIÓN OBJETIVO	CANTIDAD DE GRUPOS	PERFIL	PERFIL PROFESIONAL	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	VOLUMEN CARGA DE TRABAJO INDICADO POR PARTICIPANTES	VALOR TOTAL CAPACITACIÓN		
1	Algunos de ciudadanía pública en Colombia NCPD	Grupos Nacionales de Gestión Ciudadana y de Calidad	Módulo 1. Política Ciudadana, Estrategias, Enfoques e Impacto Positivo Núcleo de contenidos: Cambios en las estructuras organizativas, Construcción de centros, Inicialización de equipos de trabajo Módulo 2. Recrutamiento, Metodología y Desarrollo de Acciones Ciudadanas Contenido por ciclo: Prácticas para líderes. Asesoría contextual Módulo 3. Recrutamiento, Metodología y Desarrollo de Acciones Ciudadanas Núcleos: Propuestas, Planes y acciones. Acciones integradas Módulo 4. Construcción del Valor de las Acciones Temas: El valor de las acciones generadoras de eficiencia, Señales del valor de las acciones no generadoras de eficiencia Módulo 5. Recrutamiento, Metodología y Desarrollo del Proyecto integral Contenido por ciclo: Identificación a los emprendedores, Posiciones, Actores contingentes, Ingresos de transacciones de cooperación, Ingresos de transacciones con cooperación Módulo 6. Preparación y Presentación de Estados Financieros en Entidades de Gobierno - Preparación y presentación de estados financieros de entidades de gobierno	Asignar los conocimientos para actuar en el 2024 las políticas de cooperación en el territorio	Curso	Virtual	Seminario	40	30	1	Profesionales, técnicos y asistentes de procesos Administrativos y Formales	Profesional en Administración Pública o Economía o Contaduría Pública, Con experiencia administrativa en Gestión pública o Gestión Financiera o Finanzas públicas o gerente de acciones públicas y gestión tributaria	2 años de experiencia profesional relacionada en el área de cooperación atendiendo los certificados de experiencia. Experiencia específica acumulada de 2 años en gestión financiera en entidades públicas del sector nacional o municipal o Estado de Bogotá o Municipio de Bogotá o gerente de acciones públicas y gestión tributaria	1	82.073,94	24.977.188,31	Se podrá manejar título según a Nomenclatura por confirmar.
2	Algunos de ciudadanía pública en Colombia NCPD	Grupos Nacionales de Gestión Ciudadana y de Calidad	Módulo 1. Introducción al régimen disciplinario (Diferenciación y diferencias entre régimen disciplinario y procedimientos sancionatorios) Módulo 2. Caracterización de la función de la responsabilidad disciplinaria Módulo 3. NTC-0017803, Sistema de Gestión Administrativa Módulo 4. NTC-0017803, Sistema de Gestión Administrativa Módulo 5. NTC-0017803, Sistema de Gestión Administrativa Módulo 6. NTC-0017803, Sistema de Gestión Administrativa	Fortalecer los servicios públicos comprendidos de manera integral el régimen disciplinario y sus diferencias con el procedimiento sancionatorio, identificar los niveles de la función disciplinaria y su impacto en la gestión pública, así como el cumplimiento de la responsabilidad disciplinaria. Asimismo, se pretenderá fortalecer la cultura institucional de integridad mediante la aplicación de la NTC-0017803, como sistema de gestión administrativa, promoviendo prácticas éticas y valores en el cumplimiento de la responsabilidad disciplinaria.	Curso	Virtual	Seminario	20	25	1	Profesionales, técnicos y asistentes de procesos Administrativos y Formales	Profesional en Derecho o Jurisprudencia o Derecho Administrativo o Derecho Constitucional o Derecho Civil o Derecho Penal o Derecho Procesal o Derecho Tributario o Derecho Laboral o Derecho de Familia o Derecho de Consumo o Derecho de Propiedad o Derecho de Sucesiones o Derecho de Fideicomiso o Derecho de Gestión Pública o Derecho de Gestión Financiera o Derecho de Gestión Tributaria o Derecho de Gestión Laboral o Derecho de Gestión Social o Derecho de Gestión Urbana o Derecho de Gestión Ambiental o Derecho de Gestión Cultural o Derecho de Gestión Científica o Derecho de Gestión Tecnológica o Derecho de Gestión de la Información o Derecho de Gestión de los Recursos Humanos o Derecho de Gestión de la Salud o Derecho de Gestión de la Educación o Derecho de Gestión de la Cultura o Derecho de Gestión de la Ciencia o Derecho de Gestión de la Tecnología o Derecho de Gestión de la Innovación o Derecho de Gestión de la Competitividad o Derecho de Gestión de la Sostenibilidad o Derecho de Gestión de la Calidad o Derecho de Gestión de la Seguridad o Derecho de Gestión de la Defensa o Derecho de Gestión de la Justicia o Derecho de Gestión de la Paz o Derecho de Gestión de la Cooperación o Derecho de Gestión de la Internacionalización o Derecho de Gestión de la Diplomacia o Derecho de Gestión de la Relaciones Públicas o Derecho de Gestión de la Comunicación o Derecho de Gestión de la Imagen o Derecho de Gestión de la Reputación o Derecho de Gestión de la Marca o Derecho de Gestión de la Identidad o Derecho de Gestión de la Cultura o Derecho de Gestión de la Ciencia o Derecho de Gestión de la Tecnología o Derecho de Gestión de la Innovación o Derecho de Gestión de la Competitividad o Derecho de Gestión de la Sostenibilidad o Derecho de Gestión de la Calidad o Derecho de Gestión de la Seguridad o Derecho de Gestión de la Defensa o Derecho de Gestión de la Justicia o Derecho de Gestión de la Paz o Derecho de Gestión de la Cooperación o Derecho de Gestión de la Internacionalización o Derecho de Gestión de la Diplomacia o Derecho de Gestión de la Relaciones Públicas o Derecho de Gestión de la Comunicación o Derecho de Gestión de la Imagen o Derecho de Gestión de la Reputación o Derecho de Gestión de la Marca o Derecho de Gestión de la Identidad o Derecho de Gestión de la Cultura o Derecho de Gestión de la Ciencia o Derecho de Gestión de la Tecnología o Derecho de Gestión de la Innovación o Derecho de Gestión de la Competitividad o Derecho de Gestión de la Sostenibilidad o Derecho de Gestión de la Calidad o Derecho de Gestión de la Seguridad o Derecho de Gestión de la Defensa o Derecho de Gestión de la Justicia o Derecho de Gestión de la Paz o Derecho de Gestión de la Cooperación o Derecho de Gestión de la Internacionalización o Derecho de Gestión de la Diplomacia o Derecho de Gestión de la Relaciones Públicas o Derecho de Gestión de la Comunicación o Derecho de Gestión de la Imagen o Derecho de Gestión de la Reputación o Derecho de Gestión de la Marca o Derecho de Gestión de la Identidad o Derecho de Gestión de la Cultura o Derecho de Gestión de la Ciencia o Derecho de Gestión de la Tecnología o Derecho de Gestión de la Innovación o Derecho de Gestión de la Competitividad o Derecho de Gestión de la Sostenibilidad o Derecho de Gestión de la Calidad o Derecho de Gestión de la Seguridad o Derecho de Gestión de la Defensa o Derecho de Gestión de la Justicia o Derecho de Gestión de la Paz o Derecho de Gestión de la Cooperación o Derecho de Gestión de la Internacionalización o Derecho de Gestión de la Diplomacia o Derecho de Gestión de la Relaciones Públicas o Derecho de Gestión de la Comunicación o Derecho de Gestión de la Imagen o Derecho de Gestión de la Reputación o Derecho de Gestión de la Marca o Derecho de Gestión de la Identidad o Derecho de Gestión de la Cultura o Derecho de Gestión de la Ciencia o Derecho de Gestión de la Tecnología o Derecho de Gestión de la Innovación o Derecho de Gestión de la Competitividad o Derecho de Gestión de la Sostenibilidad o Derecho de Gestión de la Calidad o Derecho de Gestión de la Seguridad o Derecho de Gestión de la Defensa o Derecho de Gestión de la Justicia o Derecho de Gestión de la Paz o Derecho de Gestión de la Cooperación o Derecho de Gestión de la Internacionalización o Derecho de Gestión de la Diplomacia o Derecho de Gestión de la Relaciones Públicas o Derecho de Gestión de la Comunicación o Derecho de Gestión de la Imagen o Derecho de Gestión de la Reputación o Derecho de Gestión de la Marca o Derecho de Gestión de la Identidad o Derecho de Gestión de la Cultura o Derecho de Gestión de la Ciencia o Derecho de Gestión de la Tecnología o Derecho de Gestión de la Innovación o Derecho de Gestión de la Competitividad o Derecho de Gestión de la Sostenibilidad o Derecho de Gestión de la Calidad o Derecho de Gestión de la Seguridad o Derecho de Gestión de la Defensa o Derecho de Gestión de la Justicia o Derecho de Gestión de la Paz o Derecho de Gestión de la Cooperación o Derecho de Gestión de la Internacionalización o Derecho de Gestión de la Diplomacia o Derecho de Gestión de la Relaciones Públicas o Derecho de Gestión de la Comunicación o Derecho de Gestión de la Imagen o Derecho de Gestión de la Reputación o Derecho de Gestión de la Marca o Derecho de Gestión de la Identidad o Derecho de Gestión de la Cultura o Derecho de Gestión de la Ciencia o Derecho de Gestión de la Tecnología o Derecho de Gestión de la Innovación o Derecho de Gestión de la Competitividad o Derecho de Gestión de la Sostenibilidad o Derecho de Gestión de la Calidad o Derecho de Gestión de la Seguridad o Derecho de Gestión de la Defensa o Derecho de Gestión de la Justicia o Derecho de Gestión de la Paz o Derecho de Gestión de la Cooperación o Derecho de Gestión de la Internacionalización o Derecho de Gestión de la Diplomacia o Derecho de Gestión de la Relaciones Públicas o Derecho de Gestión de la Comunicación o Derecho de Gestión de la Imagen o Derecho de Gestión de la Reputación o Derecho de Gestión de la Marca o Derecho de Gestión de la Identidad o Derecho de Gestión de la Cultura o Derecho de Gestión de la Ciencia o Derecho de Gestión de la Tecnología o Derecho de Gestión de la Innovación o Derecho de Gestión de la Competitividad o Derecho de Gestión de la Sostenibilidad o Derecho de Gestión de la Calidad o Derecho de Gestión de la Seguridad o Derecho de Gestión de la Defensa o Derecho de Gestión de la Justicia o Derecho de Gestión de la Paz o Derecho de Gestión de la Cooperación o Derecho de Gestión de la Internacionalización o Derecho de Gestión de la Diplomacia o Derecho de Gestión de la Relaciones Públicas o Derecho de Gestión de la Comunicación o Derecho de Gestión de la Imagen o Derecho de Gestión de la Reputación o Derecho de Gestión de la Marca o Derecho de Gestión de la Identidad o Derecho de Gestión de la Cultura o Derecho de Gestión de la Ciencia o Derecho de Gestión de la Tecnología o Derecho de Gestión de la Innovación o Derecho de Gestión de la Competitividad o Derecho de Gestión de la Sostenibilidad o Derecho de Gestión de la Calidad o Derecho de Gestión de la Seguridad o Derecho de Gestión de la Defensa o Derecho de Gestión de la Justicia o Derecho de Gestión de la Paz o Derecho de Gestión de la Cooperación o Derecho de Gestión de la Internacionalización o Derecho de Gestión de la Diplomacia o Derecho de Gestión de la Relaciones Públicas o Derecho de Gestión de la Comunicación o Derecho de Gestión de la Imagen o Derecho de Gestión de la Reputación o Derecho de Gestión de la Marca o Derecho de Gestión de la Identidad o Derecho de Gestión de la Cultura o Derecho de Gestión de la Ciencia o Derecho de Gestión de la Tecnología o Derecho de Gestión de la Innovación o Derecho de Gestión de la Competitividad o Derecho de Gestión de la Sostenibilidad o Derecho de Gestión de la Calidad o Derecho de Gestión de la Seguridad o Derecho de Gestión de la Defensa o Derecho de Gestión de la Justicia o Derecho de Gestión de la Paz o Derecho de Gestión de la Cooperación o Derecho de Gestión de la Internacionalización o Derecho de Gestión de la Diplomacia o Derecho de Gestión de la Relaciones Públicas o Derecho de Gestión de la Comunicación o Derecho de Gestión de la Imagen o Derecho de Gestión de la Reputación o Derecho de Gestión de la Marca o Derecho de Gestión de la Identidad o Derecho de Gestión de la Cultura o Derecho de Gestión de la Ciencia o Derecho de Gestión de la Tecnología o Derecho de Gestión de la Innovación o Derecho de Gestión de la Competitividad o Derecho de Gestión de la Sostenibilidad o Derecho de Gestión de la Calidad o Derecho de Gestión de la Seguridad o Derecho de Gestión de la Defensa o Derecho de Gestión de la Justicia o Derecho de Gestión de la Paz o Derecho de Gestión de la Cooperación o Derecho de Gestión de la Internacionalización o Derecho de Gestión de la Diplomacia o Derecho de Gestión de la Relaciones Públicas o Derecho de Gestión de la Comunicación o Derecho de Gestión de la Imagen o Derecho de Gestión de la Reputación o Derecho de Gestión de la Marca o Derecho de Gestión de la Identidad o Derecho de Gestión de la Cultura o Derecho de Gestión de la Ciencia o Derecho de Gestión de la Tecnología o Derecho de Gestión de la Innovación o Derecho de Gestión de la Competitividad o Derecho de Gestión de la Sostenibilidad o Derecho de Gestión de la Calidad o Derecho de Gestión de la Seguridad o Derecho de Gestión de la Defensa o Derecho de Gestión de la Justicia o Derecho de Gestión de la Paz o Derecho de Gestión de la Cooperación o Derecho de Gestión de la Internacionalización o Derecho de Gestión de la Diplomacia o Derecho de Gestión de la Relaciones Públicas o Derecho de Gestión de la Comunicación o Derecho de Gestión de la Imagen o Derecho de Gestión de la Reputación o Derecho de Gestión de la Marca o Derecho de Gestión de la Identidad o Derecho de Gestión de la Cultura o Derecho de Gestión de la Ciencia o Derecho de Gestión de la Tecnología o Derecho de Gestión de la Innovación o Derecho de Gestión de la Competitividad o Derecho de Gestión de la Sostenibilidad o Derecho de Gestión de la Calidad o Derecho de Gestión de la Seguridad o Derecho de Gestión de la Defensa o Derecho de Gestión de la Justicia o Derecho de Gestión de la Paz o Derecho de Gestión de la Cooperación o Derecho de Gestión de la Internacionalización o Derecho de Gestión de la Diplomacia o Derecho de Gestión de la Relaciones Públicas o Derecho de Gestión de la Comunicación o Derecho de Gestión de la Imagen o Derecho de Gestión de la Reputación o Derecho de Gestión de la Marca o Derecho de Gestión de la Identidad o Derecho de Gestión de la Cultura o Derecho de Gestión de la Ciencia o Derecho de Gestión de la Tecnología o Derecho de Gestión de la Innovación o Derecho de Gestión de la Competitividad o Derecho de Gestión de la Sostenibilidad o Derecho de Gestión de la Calidad o Derecho de Gestión de la Seguridad o Derecho de Gestión de la Defensa o Derecho de Gestión de la Justicia o Derecho de Gestión de la Paz o Derecho de Gestión de la Cooperación o Derecho de Gestión de la Internacionalización o Derecho de Gestión de la Diplomacia o Derecho de Gestión de la Relaciones Públicas o Derecho de Gestión de la Comunicación o Derecho de Gestión de la Imagen o Derecho de Gestión de la Reputación o Derecho de Gestión de la Marca o Derecho de Gestión de la Identidad o Derecho de Gestión de la Cultura o Derecho de Gestión de la Ciencia o Derecho de Gestión de la Tecnología o Derecho de Gestión de la Innovación o Derecho de Gestión de la Competitividad o Derecho de Gestión de la Sostenibilidad o Derecho de Gestión de la Calidad o Derecho de Gestión de la Seguridad o Derecho de Gestión de la Defensa o Derecho de Gestión de la Justicia o Derecho de Gestión de la Paz o Derecho de Gestión de la Cooperación o Derecho de Gestión de la Internacionalización o Derecho de Gestión de la Diplomacia o Derecho de Gestión de la Relaciones Públicas o Derecho de Gestión de la Comunicación o Derecho de Gestión de la Imagen o Derecho de Gestión de la Reputación o Derecho de Gestión de la Marca o Derecho de Gestión de la Identidad o Derecho de Gestión de la Cultura o Derecho de Gestión de la Ciencia o Derecho de Gestión de la Tecnología o Derecho de Gestión de la Innovación o Derecho de Gestión de la Competitividad o Derecho de Gestión de la Sostenibilidad o Derecho de Gestión de la Calidad o Derecho de Gestión de la Seguridad o Derecho de Gestión de la Defensa o Derecho de Gestión de la Justicia o Derecho de Gestión de la Paz o Derecho de Gestión de la Cooperación o Derecho de Gestión de la Internacionalización o Derecho de Gestión de la Diplomacia o Derecho de Gestión de la Relaciones Públicas o Derecho de Gestión de la Comunicación o Derecho de Gestión de la Imagen o Derecho de Gestión de la Reputación o Derecho de Gestión de la Marca o Derecho de Gestión de la Identidad o Derecho de Gestión de la Cultura o Derecho de Gestión de la Ciencia o Derecho de Gestión de la Tecnología o Derecho de Gestión de la Innovación o Derecho de Gestión de la Competitividad o Derecho de Gestión de la Sostenibilidad o Derecho de Gestión de la Calidad o Derecho de Gestión de la Seguridad o Derecho de Gestión de la Defensa o Derecho de Gestión de la Justicia o Derecho de Gestión de la Paz o Derecho de Gestión de la Cooperación o Derecho de Gestión de la Internacionalización o Derecho de Gestión de la Diplomacia o Derecho de Gestión de la Relaciones Públicas o Derecho de Gestión de la Comunicación o Derecho de Gestión de la Imagen o Derecho de Gestión de la Reputación o Derecho de Gestión de la Marca o Derecho de Gestión de la Identidad o Derecho de Gestión de la Cultura o Derecho de Gestión de la Ciencia o Derecho de Gestión de la Tecnología o Derecho de Gestión de la Innovación o Derecho de Gestión de la Competitividad o Derecho de Gestión de la Sostenibilidad o Derecho de Gestión de la Calidad o Derecho de Gestión de la Seguridad o Derecho de Gestión de					

[illegible]

NOTAS

FIRMA : 

NOMBRES Y APELLIDOS: MARIA FERNANDA ROZO CORREA - GERENTE DE PROYECCIÓN Y CRECIMIENTO